

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación CMVRC"
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 136 del 15 de marzo de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	Resolución DGOP 454 30 marzo 2015.
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde Puesta en Servicio Provisoria.
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Presupuesto de obra	UF 482.000.
Inversión materializada	UF 306.245.
Inspector Fiscal Titular	Pablo Basalto Toledo / Res. DGOP N°0848 de 21 de marzo de 2019
Inspector Fiscal Subrogante	Juan Nieto Jones / Res. DGOP N°0848 de 21 de marzo de 2019



## DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato, además, contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE). Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario debe cumplir con la prestación de los Servicios especiales obligatorios, tales como Servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; Traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; Conservar las obras, equipamiento y material rodante; contar con servicio de Vigilancia y Seguridad; servicio de Aseo y Servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamiento; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; así mismo, recaudar y pagar Servicio de Grúas a Terceros, y entregar información a Público General y Autoridades.

## 2. ASPECTOS ECONÓMICOS

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año(**)	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)	IMG Pagado por el MOP (UF)
2016	1	106.062	82.352
2017	2	107.653	89.960
2018	3	109.268	76.493
<b>Total</b>		<b>322.983</b>	<b>248.805</b>

(\*\*) Nota: Año correspondiente al Pago de IMG, sin impuestos.

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA DESDE 10.01.2019 HASTA 09.04.2019		
Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,626	0,097
Vehículo liviano	1,253	0,194
Vehículo pesado de dos ejes	2,506	0,310
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,132	0,388

## 3. TIEMPOS DE RESPUESTA

TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL MARZO 2019				
PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO (*) (MINUTOS)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	1.144	31,07	35	Cumple
Punta	172	38,45	60	Cumple
<b>Total</b>	<b>1.316</b>			

TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA MARZO 2019					
MEDICIÓN	CANTIDAD DE RETIROS (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO (MINUTOS)	% RESPECTO DEL TOTAL DE VEHÍCULOS	% MÁXIMO (*)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Tiempo menor o igual a 35 min.	799	19,51	69,84%	No exige	No aplica
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min.	145	39,51	12,67%	No exige	No aplica
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min.	119	50,88	10,40%	No exige	No aplica
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min.	63	70,56	5,51%	10%	Cumple
Tiempo igual o superior a 90 min.	18	136,28	1,57%	5%	Cumple
Total Ordenes de Servicio	1.144				

#### 4. OPERACIÓN, UTILIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

##### FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

MARZO 2019				
Comuna	Ingreso Vehículos (Unidad)	Egreso Vehículos (Unidad)	Remanentes Vehículos (Unidad)	% Remanentes respecto del Total
Santiago	158	113	45	9,5%
La Florida	76	40	36	7,6%
Estación Central	78	43	35	7,4%
Independencia	56	21	35	7,4%
Peñalolén	41	11	30	6,3%
Puente Alto	77	51	26	5,5%
Huechuraba	39	16	23	4,8%
La Cisterna	29	7	22	4,6%
San Bernardo	60	38	22	4,6%
Renca	41	20	21	4,4%
La Pintana	58	40	18	3,8%
La Reina	40	22	18	3,8%
Lo Prado	23	5	18	3,8%
Cerro Navia	22	5	17	3,6%
Recoleta	58	42	16	3,4%
Lo Barnechea	25	11	14	2,9%
Conchalí	32	19	13	2,7%
El Bosque	29	16	13	2,7%
San Miguel	24	13	11	2,3%
Vitacura	48	37	11	2,3%
Cerrillos	14	4	10	2,1%
La Granja	26	17	9	1,9%
Quinta Normal	31	22	9	1,9%
Ñuñoa	25	21	4	0,8%
Fiscalía	36	36	0	-
Pudahuel	-	1	-1	-
Macul	-	4	-4	-
Quilicura	95	333	-238	-
<b>Total General</b>	<b>1.241</b>	<b>1.008</b>	<b>233</b>	<b>100,0%</b>

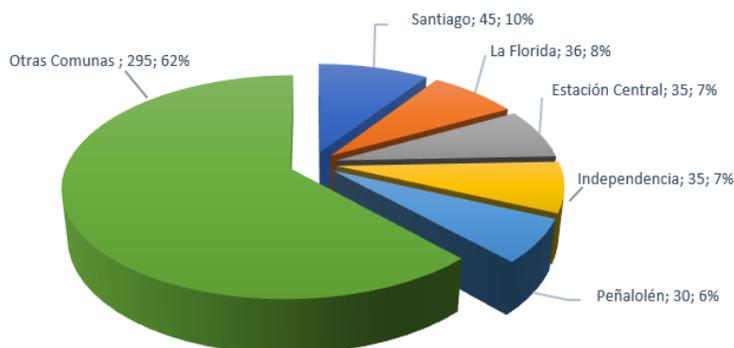
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Sociedad Concesionaria  
Nota: Para cálculo del porcentaje se considera el Remanente de los valores positivos.

	Comunas que han suscrito Servicios Complementarios con la Sociedad Concesionaria
	Comunas que no renovaron suscripción de los Servicios Complementarios de la SC.
	Comunas con convenio mandato

\* Nota: No se consideran los valores de Fiscalía dado que es un servicio complementario que presta la Sociedad Concesionaria.

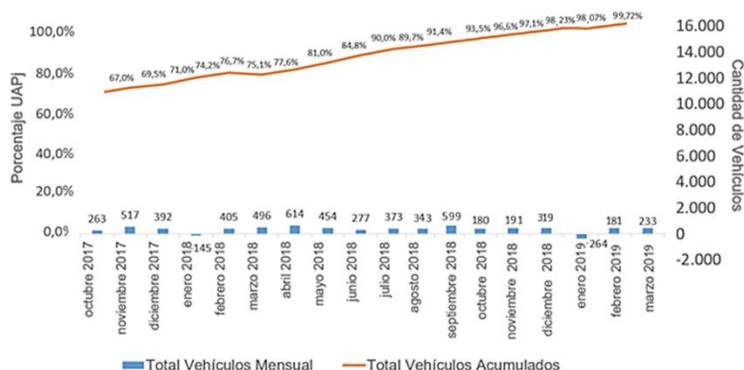
##### REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

COMUNAS CON MAYOR REMANENTE DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS EN MARZO 2019



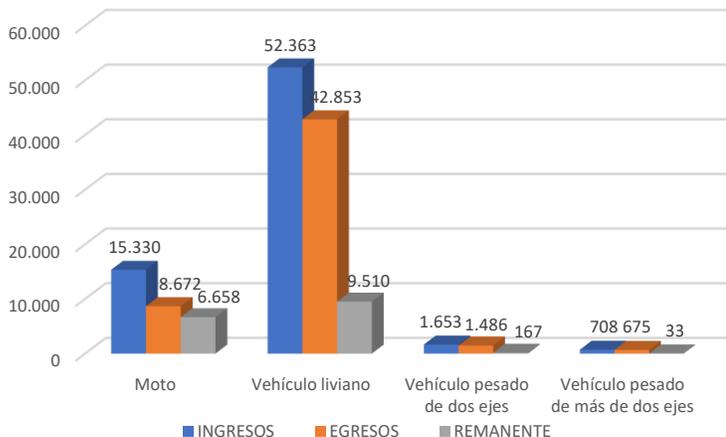
##### ÍNDICE DE UTILIZACIÓN ÁREA PARQUEADERO

EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj (últimos 18 meses)



##### FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

ACUMULADO A MARZO 2019



##### CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO - MARZO 2019

